



Integración institucional:

Consejo de la CMF aprueba nueva estructura para las áreas de Administración y Soporte

Entre los cambios destacan la conformación de una nueva Intendencia de Administración y Operaciones, la que contempla una División de Atención Ciudadana integrada.

Estas modificaciones se enmarcan en el proceso de integración institucional iniciado en 2019, con la incorporación de la ex Sbif, y que continuará este año con las áreas core de la Comisión.

10 de julio de 2020.- La Comisión para el Mercado Financiero informa que su Consejo aprobó ayer la nueva estructura y procesos unificados para las áreas administrativas y de soporte de la CMF, la que se hará efectiva a contar del 1 de agosto.

Las modificaciones forman parte del proceso de integración iniciado en 2019 por la Comisión, tras la incorporación legal de la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras el 1 de junio del año pasado, y que proseguirá con las áreas core de la institución durante este 2020.

El Presidente de la Comisión, Joaquín Cortez, destacó que “la integración de las áreas de administración y soporte nos robustece como institución, y nos permite velar de mejor forma por la estabilidad del sistema financiero, especialmente en este contexto de pandemia. Junto con lo anterior, nos permitirá atender a la ciudadanía de manera mucho más eficiente y oportuna”.

Los cambios aprobados por el Consejo contemplan:

-Creación una nueva Intendencia de Administración y Operaciones, liderada por Pía Barros y que integra a la actual Intendencia de

Administración General y la Dirección de Administración y Operaciones. La Intendencia estará conformada por 4 divisiones: División de Tecnologías de la Información (TI), División de Operaciones y Compras; División de Finanzas y Planificación; y División de Atención Ciudadana.

-Nueva Coordinación Legal Administrativa: dependiente de la Secretaría General, y que asumirá las funciones de la actual División Legal Administrativa.

-Gestión de riesgos: se crea una nueva área transversal dependiente del Jefe de Servicio, la que consolidará la gestión de riesgos de la Comisión, incluyendo las materias de Seguridad de la Información, Continuidad Operacional y Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delito Funcionario.

Adicionalmente, la integración de las áreas de Administración y Soporte considera la integración de los actuales equipos de Auditoría Interna y una nueva estructura para la Dirección de Personas de la Institución.

Área de Comunicación, Educación e Imagen - Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Contacto: prensa@cmfchile.cl | [sala de prensa @cmfchile](#)